PROYECTO SUSCEPTIBLE DE CONSIDERACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LA DEDUCCIÓN DEL 100% ADICIONAL PARA EL CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO A LA RENTA

OLIMPIADAS ESPECIALES ECUADOR

(NOMBRE DEL PROYECTO:

"XXI JUEGOS NACIONALES DE OLIMPIADAS ESPECIALES AMBATO – TUNGURAHUA 2021") (Noviembre 2021)

1 DATOS GENERALES

1.1 INFORMACIÓN GENERAL

1.1.1 Datos de la entidad solicitante: organismo deportivo o entidad solicitante (Opcional, solo aplica de ser el caso)

• Nombre: FUNDACIÓN ECUATORIANA DE OLIMPIADAS ESPECIALES

• RUC: 1791286677001

• Dirección: (Pichincha, Quito, Av. De los Shyris y Eloy Alfaro Edificio Parque Central piso 11)

1.1.2 Datos de la persona natural: representante legal del organismo deportivo, representante legal de la entidad solicitante, deportista, o persona natural solicitante (Obligatorio):

- Nombres y apellidos: HÉCTOR GONZALO CUEVA JIMENEZ
- CI: 170230513-5
- Dirección de domicilio: (Pichincha, Quito, Av. Shyris y Eloy Alfaro Edificio Parque Central of. 1107)
- Correo electrónico: d.administrativa@olimpiadasespeciales.org.ec
- Teléfono convencional:02-3823813
- Teléfono celular:0984582611

1.2 PROYECTO

"XXI JUEGOS NACIONALES DE OLIMPIADAS ESPECIALES AMBATO – TUNGURAHUA 2021"

1.3 SECTOR AL QUE CONTRIBUYE

Seleccione con una "x" el sector al que contribuve el provecto

Sector de la recreación		
Sector del deporte formativo y la educación física		
Sector del deporte convencional de alto rendimiento		
Sector del deporte de alto rendimiento para personas con discapacidad	Х	
Sector del deporte profesional		

1.4 PRESUPUESTO

El presupuesto requerido para la ejecución es de USD\$ 503.792,00 (Quinientos tres mil setecientos noventa y dos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

1.5 UBICACIÓN

Descripción de la ubicación geográfica del lugar o lugares donde se ejecutará:

DETALLE	NACIONAL	INTERNACIONAL
País	Ecuador	
Provincia / Estado	Tungurahua	
Cantón / Sector	Ambato	
Parroquia / Comunidad	Ambato	
Ubicación específica (Nombre del coliseo, estadio, otros, si aplica)	Escenarios de FDT en Ambato	

2.1 LA LEY DEL DEPORTE, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN

El artículo 13 establece: "El Ministerio Sectorial es el órgano rector y planificador del deporte, educación física y recreación; le corresponde establecer, ejercer, garantizar y aplicar las políticas, directrices y planes aplicables en las áreas correspondientes para el desarrollo del sector de conformidad con lo dispuesto en la Constitución, las leyes, instrumentos internacionales y reglamentos aplicables. Tendrá dos objetivos principales, la activación de la población para asegurar la salud de las y los ciudadanos y facilitar la consecución de logros deportivos a nivel nacional e internacional de las y los deportistas incluyendo, aquellos que tengan *algún tipo de discapacidad*.

2.2 LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

El artículo 10 dispone: "En general, con el propósito de determinar la base imponible sujeta a este impuesto se deducirán los gastos e inversiones que se efectúen con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana que no estén exentos. En particular se aplicarán las siguientes deducciones: ... 19. Los costos y gastos por promoción y publicidad de conformidad con las excepciones, límites, segmentación y condiciones establecidas en el Reglamento... Se podrá deducir el 100% adicional para el cálculo de la base imponible del impuesto a la renta, los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos previamente calificados por la entidad rectora competente en la materia. El reglamento establecerá los parámetros técnicos y formales que deberán cumplirse para acceder a esta deducción adicional..."

2.3 REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

El artículo 28 dispone: "Bajo las condiciones descritas en el artículo precedente y siempre que no hubieren sido aplicados al costo de producción, son deducibles los gastos previstos por la Ley de Régimen Tributario Interno, en los términos señalados en ella y en este reglamento, tales como: ... 11. Promoción, publicidad y patrocinio... e. Se podrá deducir el 100% adicional para el cálculo de la base imponible del impuesto a la renta, los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos previamente calificados por la entidad rectora competente en la materia, según lo previsto en el respectivo documento de planificación estratégica, así como con los límites y condiciones que esta emita para el efecto."

3 CARACTERIZACIÓN, OBJETIVOS Y ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

3.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL (DIAGNÓSTICO)

Los Juegos Nacionales de Olimpiadas Especiales para personas con discapacidad intelectual programados para el año 2021, representan una gran oportunidad para mejorar el esfuerzo, rendimiento deportivo, incrementar el número de deportistas, incentivar a la práctica del deporte adaptado y a la integración de las personas con discapacidad intelectual a la sociedad.

Este proyecto, además de fomentar la masificación del deporte adaptado y brindar un espacio de confraternidad para deportistas con discapacidad intelectual, sus familias y la sociedad en general,

busca promover el emprendimiento deportivo para los grupos vulnerables y promocionar esta actividad en el país.

Estos Juegos son el proceso indispensable para encontrar, seleccionar y preparar los futuros representantes con discapacidad intelectual del Ecuador.

3.2 JUSTIFICACIÓN

La realización de los Juegos Nacionales de Olimpiadas Especiales estará a cargo de la Fundación Ecuatoriana de Olimpiadas Especiales conjuntamente con el Comité Organizador conformado por los miembros designados por el Prefecto Provincial de Tungurahua y el Sr. Héctor Cueva además de los miembros principales de cada sub comité conformado, el alojamiento y alimentación se lo realizará en hoteles y restaurantes de la ciudad sede de los juegos. Para el caso del traslado de las delegaciones a los distintos eventos durante la ejecución de los juegos, se contará con el servicio de transporte previamente contratado. Cada delegación será responsable del traslado desde su provincia hasta la llegada a la sede de los juegos y su retorno luego de concluidos los juegos. Además se realizará actividades en el denominado "Día del Medio Ambiente" en el cual las personas inmiscuidas en los Juegos participan de actividades recreacionales y ecológicas.

Cabe señalar que la Fundación Ecuatoriana de Olimpiadas Especiales tiene firmados convenios de colaboración y cooperación interinstitucional con entidades públicas como: Policía Nacional, Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, Ministerio de Educación, las cuales también son indirectamente beneficiarias del proyecto.

3.3 OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS

3.3.1 Objetivo general o propósito

Contribuir a la masificación del deporte para personas con discapacidad intelectual mediante la planificación y participación de juegos y competiciones de Olimpiadas Especiales tanto a nivel local e internacional, para fomentar, la inclusión social cumplir con el programa de Olimpiadas Especiales realizando los XXI Juegos Nacionales de Olimpiadas Especiales Quito 2021.

3.3.2 Objetivos Específicos

- Promover a través de las actividades físicas y deportivas el espíritu de superación, convivencia social, la tenacidad, la autoestima y la solidaridad entre los deportistas participantes.
- Demostrar a la comunidad en general el valor, el coraje, las habilidades de las personas con discapacidad intelectual.
- Mejorar tiempos y marcas en las distintas modalidades deportivas entre los atletas participantes.
- Escoger a los mejores deportistas para representar al país en competencias internacionales de Olimpiadas Especiales.

Describe como los objetivos general y específicos contribuyen al cometimiento de los objetivos del Plan Estratégico de la Secretaría del Deporte y/o al Plan Decenal del Deporte, la Educación Física y la Recreación DEFIRE.

3.3.3 Plan Decenal del Deporte, la Educación Física y la Recreación – DEFIRE

Línea de Política 1: Integración de la estructura del sistema nacional del deporte, la educación física y la recreación

Objetivo Estratégico 1: Contar con un marco jurídico funcional

1.1	Reestructuración de la normativa a partir de la reforma a la ley vigente que rija al		Ī
	sector		
11)	Conformación de comités interinstitucionales y ciudadanos para hacer seguimiento	>	V
	y veeduría a la aplicación de la normativa legal vigente	^	

Objetivo Estratégico 2: Desarrollar un sistema de comunicación del DEFIRE

	2.2	Sensibilización de la comunidad para el cambio sobre la importancia de la práctica	V
	2.3	de la actividad física y el uso del tiempo libre	^

Objetivo Estratégico 6: Garantizar la participación ciudadana en la política pública del DEFIRE

161	Consolidación de mecanismos de participación ciudadana con filosofía de	_
	Gobiernos Abiertos	^

Objetivo Estratégico 8: Lograr sostenibilidad financiera del sistema nacional del DEFIRE y sus organismos

8.1	Desarrollo de modelos de gestión de proyectos público – privado que favorezca la	_	
0.1	sostenibilidad del sector	^	

Objetivo Estratégico 9: Establecer modelos de gestión de calidad en los organismos del DEFIRE

9.1	Generación de lineamientos técnicos, administrativos, innovadores y eficientes	Χ
-----	--	---

Objetivo Estratégico 10: Optimizar la infraestructura del DEFIRE

10.1	Desarrollo de modelos de gestión, protocolos y lineamientos administrativos y técnicos participativos	Х
	Fortalecimiento de los procesos de asociación público-privada y entes territoriales	
10.2	para la construcción y gestión de centros deportivos y recreativos, como parques	Х
	bio saludables	

Objetivo Estratégico 11: Lograr un modelo de coordinación y coparticipación interinstitucional del DEFIRE

11	1.1	Implementación de programas de fomento y promoción del voluntariado	Χ
11.2		Fomento de estructuras organizativas que se encarguen de canalizar acciones en el	V
	campo del voluntariado	^	

Línea de Política 2: Generar e impulsar la cultura física para el bienestar activo de la población con inclusión social e igualdad de género.

Objetivo Estratégico 1: Conseguir que los ciudadanos adopten la cultura física

1.2	Promoción de iniciativas públicas y privadas de prescripción de la actividad física	v
1.2	como factor de prevención en salud para un bienestar activo	^

Objetivo Estratégico 2: Posicionar al país como sede de eventos internacionales del DEFIRE

2.1	Estímulo para el desarrollo de eventos internacionales del DEFIRE en conjunto con	Х
	los entes territoriales, organismos deportivos, e instituciones públicas y privadas	
	Desarrollo de programas que resalte la labor de los atletas, entrenadores,	
2.3	dirigentes y voluntariado, a través del reconocimiento local, zonal, nacional e	Χ
	internacional	

Objetivo Estratégico 3: Promover la práctica de la educación física en el sistema educativo

2.1	Implementación de la oferta de programas incluyentes para la oferta de programas		
3.1	incluyentes para la población estudiantil		
2.2	Implementación de eventos deportivos incluyentes que permitan la integración del	V	1
3.3	sistema	^	

Objetivo Estratégico 4: Incrementar la oferta de programas para cada grupo etario

1 1	Masificación del DEFIRE con una amplia gama de oferta de programas por grupo	
4.1	etario	
4.2	Gama de oferta de programas para personas con discapacidad	Х

Línea de Política 3: Liderazgo y posicionamiento internacional del país a través de la consecución de logros deportivos

Objetivo Estratégico 1: Mejorar significativamente las posiciones

1.1	Desarrollo de lineamientos y criterios técnicos que permitan la priorización de deportes, atletas y eventos	х	1
1.2	Establecimiento de lineamientos para la creación de un sistema de ciencias	_	
1.2	aplicadas al deporte convencional y adaptado	^	l

Objetivo Estratégico 2: Implementar un sistema nacional de preparación y competición

	2.1	Implementación de un modelo nacional de competiciones	Х
2	2.2	Diseño de lineamientos nacionales de uso de los CEAR para el desarrollo,	
	۷.۷	tecnificación y maestría deportiva	

Objetivo Estratégico 3: Incrementar la población de atletas convencionales y con discapacidad con resultados deportivos a nivel regional, continental y mundial

3.1	Estructuración de un modelo nacional de detección selección, capacitación y			
	desarrollo de atletas convencionales y con discapacidad			
3.2	Fomento y promoción de clubes deportivos convencional y adaptado como cédula	V	v	
3.2	del desarrollo deportivo	^		
3.3	Estructuración de planes, programas o proyectos para profesionalizar la labor del	el x		
3.3	entrenador, dirigentes y grupo multidisciplinario			

3.3.4 Plan Estratégico de la Secretaría del Deporte

Seleccione un objetivo y marque con una "X" la estrategia o estrategias a las que contribuye directamente el proyecto y borre el resto de información que no corresponda a su proyecto

Objetivo Estratégico Institucional 1: Incrementar la práctica de la cultura física en la población del Ecuador

1.1	Crear e implementar la Política Pública de la Cultura Física	
1.2	Generar mecanismos de accesibilidad a la práctica de actividad física en igualdad de condiciones y oportunidades	Х
	de condiciones y oportunidades	
1.3	Fortalecer el desarrollo formativo de la práctica deportiva en la población	Χ

Objetivo Estratégico Institucional 2: Incrementar el rendimiento de los atletas en la consecución de logros deportivos

2.3	Organizar eventos del ciclo olímpico y paralímpico	Х	1
-----	--	---	---

3.3.5 Aporte del proyecto

- El desarrollo de este proyecto dejará importantes resultados para observar y preseleccionar a los deportistas con discapacidad intelectual para las competencias internacionales.
- La ejecución de este proyecto dejará importantes resultados para la provincia de Tungurahua en hacer una provincia inclusiva.
- Se reactivará la economía con la ejecución de estos juegos para toda la comunidad de Ambato y Tungurahua.

3.4 META

En los juegos nacionales de Olimpiadas Especiales la principal meta es desarrollar el deporte adaptado y la inclusión dentro de unos juegos organizados y competitivos para escoger los mejores representantes de Ecuador para los juegos mundiales.

La responsabilidad de la ejecución de las actividades planificadas a realizarse, está a cargo de la Fundación Ecuatoriana de Olimpiadas Especiales, el Sr. Héctor Cueva en su calidad de presidente es

quien a su vez designa y coordina el trabajo de las diferentes áreas. Una vez finalizado los eventos, es responsabilidad de la Fundación Ecuatoriana de Olimpiadas Especiales entregar los informes técnicos y económicos consolidados, para realizar la respectiva liquidación económica y técnica, de acuerdo a la normativa legal vigente.

4 COMPONENTES

Marque con una "x" el o los componentes contenidos en el proyecto

4.1 PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS

Concentrados: estadía, alimentación, transporte interno	Х
Equipo técnico: honorarios de entrenadores, de preparadores físicos, de servicios	х
médicos de cualquier especialidad, de nutrición, de psicología	^
Alquiler de escenarios deportivos para entrenamiento: estadios, coliseos, gimnasios,	х
pistas, canchas, piscinas	^
Competencias nacionales e internacionales de preparación: transporte nacional e	x
internacional	^
Servicios legales y de asesoría en generala favor del deportista y que tengan con ver	
con la obtención del patrocinio o publicidad	
Honorarios por servicios de controles de dopaje	

Detallar en un cuadro cada numeral incluyendo valores y datos relevantes que permitan realizar el análisis pertinente:

4.2 PARTICIPACIÓN DE DEPORTISTAS EN EVENTOS OFICIALES

Inscripciones	Х	
Uniformes de presentación y competencia	X	
Transporte aéreo o terrestre, nacional o internacional		
Estadía nacional o internacional		
Trámites legales	Х	
Controles dopaje		

Detallar en un cuadro cada numeral incluyendo valores y datos relevantes que permitan realizar el análisis pertinente:

4.3 PREMIACIÓN A DEPORTISTAS POR LOGROS EN EVENTOS DEPORTIVOS U OBTENCIÓN DE METAS

Detallar en un cuadro cada numeral incluyendo valores y datos relevantes que permitan realizar el análisis pertinente:

4.4 SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y/O CAPACITACIÓN PARA DEPORTISTAS; Y, CAPACITACIÓN PARA DIRIGENTES DE ORGANIZACIONES DEPORTIVAS Y PERSONAL TÉCNICO Y DE GESTIÓN

Servicios de educación y/o capacitación para deportistas; y, capacitación para dirigentes de organizaciones deportivas y personal técnico y de gestión

Detallar en un cuadro cada numeral incluyendo valores y datos relevantes que permitan realizar el análisis pertinente:

4.5 IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA

Implementación deportiva para la realización de Juegos Nacionales de 6 disciplinas deportivas

Detallar en un cuadro cada numeral incluyendo valores y datos relevantes que permitan realizar el análisis pertinente:

4.6 CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS E INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Construcción, remodelación y mantenimiento de escenarios e infraestructura deportiva X

Adjuntar el documento denominado "Anexo del componente 4.6 construcción, remodelación y mantenimiento de escenarios e infraestructura deportiva:

4.7 GASTOS ADMINISTRATIVOS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS

Gastos administrativos de los organismos deportivos X

Detallar en un cuadro cada numeral incluyendo valores y datos relevantes que permitan realizar el análisis pertinente:

4.8 ORGANIZACIÓN DE EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Organización de eventos nacionales e internacionales oficiales desarrollados en el	v	
Ecuador	^	
Organización de eventos nacionales e internacionales no oficiales desarrollados en el		
Ecuador		

Detallar en un cuadro cada numeral incluyendo valores y datos relevantes que permitan realizar el análisis pertinente:

4.9 INGRESOS A FAVOR DE LOS DEPORTISTAS

*Ingresos a favor de los deportistas	
--------------------------------------	--

4.10 RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Detallar en el siguiente cuadro un resumen del presupuesto de cada componente seleccionado:

CONCEPTO	N°	CANTIDAD	DÍAS	VALOR	12% IVA	COSTO \$	TOTAL \$
	PARTICIPANTES			UNITARIO			
Alimentación	1000	16.000	6 Días	\$ 3.50	\$0.42	\$3,92	\$62.720,00
Delegaciones	Deportistas,	(16 comidas por					
	Entrenadores y	participante					
	Comité	incluye					
	Organizador	Desayuno,					
		Almuerzo y					
		Cenas)					
Hospedaje	1000	5.000	5	\$ 20,00	\$2,40	\$22.40	\$112.000,00
Delegaciones	Deportistas,	(Hospedajes)					
	Entrenadores y		Noches				
	Comité						
	Organizador						
Transporte	1000	22 Buses	6 Días	\$200.00		\$200.00	\$ 26.400,00
	Deportistas,						
	Entrenadores y						
	Comité						
	Organizador						
Ceremonia de	1000	Evento calculado	1 Día				\$ 45.000
Inauguración	Deportistas,	para 8.000					
	Entrenadores y	asistentes					
	Comité						
	Organizador y						

Concepto	N°	Cantidad	Días	Valor	12% IVA	TOTAL
	Participantes			Unitario		
Inscripciones, credenciales y Actas de Competencia	1000 Deportistas, Entrenadores y Comité Organizador 200 Voluntarios	1.200	6 Días	\$3,00	\$0,36	\$4.032,00
Uniformes Delegaciones	1000 Deportistas, Entrenadores y Comité Organizador	2.000 Uniformes constan de 1 uniforme de presentación y 1 competencia	7 Días	\$80,00	\$9,60	\$179.200,00
Medallas y Cintas para Premiación.	1000 Deportistas	2.500	7 Días	\$ 3,50	\$0,43	\$9.800,00
Implementos Deportivos	1000 Deportistas	Implementos Deportivos para: Atletismo, Natación, Ciclismo, Fútbol, Gimnasia, Tenis de Campo, Potencia)	7 Días	\$10.000,00	\$1.200,00	\$11.200,00
Jueces		60 Jueces	4 Días de Competen- cia	\$50,00	\$6,00	\$13.440,00
Publicidad	1000 Deportistas, Entrenadores y Comité Organizador 200 Voluntarios	Vallas, Posters Roll up, Trípticos, Cuñas Radios y comerciales TV. Ruedas de Prensa	7 Días	\$35.200,00	\$4.800,00	\$40.000,00
		TOTAL				\$503.792,00

4.11 JUSTIFICACIÓN DEL GASTO

Explicar por cada rubro detallado cada componente la relevancia, pertinencia y efectividad de los mismos. Es necesario que el detalle del presupuesto tenga su análisis respectivo. Ejemplo.

CONCEPTO	DETALLE	JUSTIFICACIÓN DEL GASTO
Alimentación Delegaciones	16.000 (16 comidas por participante incluye Desayuno, Almuerzo y Cenas)	Alimentación por 6 días a mil deportistas, entrenadores y staff congregados en diferentes días.
Hospedaje Delegaciones	5.000 (Hospedajes)	Hospedaje por 6 días a mil deportistas, entrenadores y staff congregados en diferentes días en la ciudad de Ambato
Transporte	22 Buses	Transporte por 6 días a mil deportistas, entrenadores y staff congregados en Ambato para el traslado desde sus lugares de hospedaje a los escenarios deportivos.
Ceremonia de Inauguración	Evento para ser transmitido por tv.	Logística e infraestructura requerida en el rider técnico de un canal de televisión que transmita el evento.
Medallas y Cintas para Premiación.	2.500 medallas entre oro, plata y bronce.	Medallas para la premiación de 1.000 participantes en 6 deportes en los Juegos Nacionales 2021
Implementos Deportivos	1000 Deportistas	Implementos requeridos para 1.000 participantes en 6 deportes en los Juegos Nacionales 2021

5 BENEFICIARIOS

5.1 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA

5.1.1 Beneficiarios Directos

Son las personas que se benefician directamente de la ejecución del proyecto. Ejemplo: deportistas, estudiantes.

BENEFICIARIOS	RANGO	DE EDAD	SEX	SEXO			ETNIA					
DIRECTOS	Desde	Hasta	Masculino	Femenino	Mestizo	Montubio	Indígena	Blanco	Afro	Mulato	Negro	TOTAL
1000	10	50	600	400	500	100	100		200	50	50	1000

*Cuadro exclusivo para deporte adaptado y/o paralímpico:

BENEFICIARIOS		TIPO DE DISCAPACIDAD					
DIRECTOS	Visual	Visual Auditiva Multisensorial Intelectual Física Psíquica					
750			25	700		25	750

5.1.2 Beneficiarios Indirectos

Son aquellas personas que se benefician de forma indirecta con el desarrollo del proyecto. Ejemplo: cuerpo técnico, médicos, delegados y/o pobladores que se ubican en zonas de influencia del objeto de financiamiento.

BENEFICIARIOS INDIRECTOS	TOTAL	JUSTIFICACIÓN CUANTITATIVA
20.000 atletas con discapacidad intelectual en todo el país, 400 entrenadores de Olimpiadas Especiales Ecuador que se preparan en base a las experiencias recibidas en el evento, además 30.510 miembros de las familias de los deportistas con discapacidad intelectual, los integrantes de las diferentes instituciones a nivel nacional y la comunidad alrededor de los juegos.	50.910	Representa el 100% de las personas que participan indirectamente en Olimpiadas Especiales Ecuador

6 METODOLOGÍA DE EJECUCIÓN

6.1 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Describir de forma detallada las actividades para llevar a cabo el proyecto

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL OBJETO DE FINANCIAMIENTO												
ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ОСТ	NOV	DIC
Preparación deportistas	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х		
Planificación del evento			Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х		
Inscripciones									Х			
Juegos Nacionales											Х	
Evaluación												Х

Describir los procesos, metodología e insumos que se tiene previsto utilizar en la ejecución del proyecto, demostrando su viabilidad técnica

6.2 ESTRUCTURA ORGÁNICA OPERATIVA

En el caso de que se amerite, es necesario describir la estructura orgánica operativa para la ejecución del proyecto, donde se describa las actividades y funciones de cada uno de los integrantes. Ejemplo:

COMITÉ ORGANIZADOR

	Presidente de Olimpiadas Especiales Ecuador	
COMITÉ DE HONOR	Alcalde de Ambato	
	Prefecto de Tungurahua	
	Atleta Líder Olimpiadas Especiales	

	Federación deportiva de Tungurahua
COMITÉ ORGANIZADOR	Dirección deportes Olimpiadas Especiales Ecuador
COMITE ORGANIZADOR	Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas

COMISIONES
ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN
FINANCIERA
TRANSPORTE INTERNO

7 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Detallar las acciones específicas tanto para el seguimiento como para la evaluación del proyecto por parte del ejecutor del proyecto. Ejemplo:

ACTIVIDAD DE SEGUIMIENTO / EVALUACIÓN	PERIODICIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Recibir y revisar los informes del comité organizador de los Juegos	Mensualmente desde mayo	Informes y actas re reuniones realizadas	El informe de actividades deberá estar firmado por el presidente del Comité Organizador
Presentar informes al COE Nacional para la autorización del evento cumpliendo los protocolos de Bio Seguridad recomendados.	Trimestralmente	Informe del COE para la aprobación.	En este informe se reflejara el estado del país que permita la ejecución de objeto del proyecto.
Visitar a los escenarios de F.D.T. para adecuarlos al evento a realizarse	Mensualmente desde Junio.	Elaboración de informe de F.D.T. para revisar los escenarios adecuados.	En este informe se reflejara el estado de los escenarios para la ejecución del proyecto.

8 ANEXOS

- Para el caso de deportistas que pertenecen a los niveles de alto rendimiento o formativo, obligatoriamente deberán anexar la certificación de pertenecer a la Federación correspondiente, conforme a lo detallado en el Acuerdo Nro. 0450 de 06 de octubre de 2020 y sus modificaciones.
- Para el caso de entidades, organizaciones o personas naturales que pertenecen a los niveles de alto rendimiento o formativo, obligatoriamente deberán anexar el aval conforme a lo detallado en el Acuerdo Nro. 0450 de 06 de octubre de 2020 y sus modificaciones.

• También se deberá anexar información complementaria en relación al contenido o temas tratados. Ejemplo "Carta de invitación para un evento deportivo", "Documentos que demuestren relevancia del evento", otros.

FIRMA DE RESPONSABILIDAD:

Héctor Cueva Jiméne: PRESIDENTE

OLIMPIADAS ESPECIALES ECUADOR.

Representante legal/deportista/: Héctor Cueva J.